JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 30 de noviembre de 2021 ESTADO CIVIL N° 133

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00061	EJECUTIVO	Fernando Higuera Duran	Rosa Elvira Luque	29-nov-21	1
2020-00034	PERTENENCIA	Martha Rodriguez Casas	Graciela Molina Laverde	29-nov-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 30 de noviembre de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario Ad Hoc

JUAN SEBASTIAN GUERRERO GUTIERREZ